



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0058188/2012, por el cual el Lic. Eduardo Nicolás HEILBRÓN eleva solicitud de "ASPIRANTE A ADSCRIPTO" en la Asignatura "QUÍMICA ORGÁNICA" del Departamento QUÍMICA; y

CONSIDERANDO:

La Ordenanza N° 04-H.C.D.-2008 y sus modificatorias vigentes;

Que a fs. 04 y 05 se eleva Plan de Trabajo del ASPIRANTE A ADSCRIPTO en la Asignatura "QUÍMICA ORGÁNICA";

Lo informado por la responsable del Departamento de Adscripciones a fs. 68 vta.;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Admitir al Lic. Eduardo Nicolás HEILBRÓN (D.N.I: 30.637.931) como "ASPIRANTE A ADSCRIPTO" Asignatura "QUÍMICA ORGÁNICA" del Departamento QUÍMICA.

Art. 2º.- Designar a los siguientes docentes como Miembros del Tribunal que deberá juzgar los 2 (dos) años de Adscripción del ASPIRANTE A ADSCRIPTO en la Asignatura "QUÍMICA ORGÁNICA" del Departamento QUÍMICA.

Miembros Titulares:

- Prof. Dr. Julio A. ZIGADLO.
- Prof. Dr. Damián M. MAESTRI
- Prof. Dr. Alicia L. LAMARQUE





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Miembros Suplentes:

- Prof. Dr. Raúl MARÍN.
- Prof. Dr. Daniel GARCÍA.

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese y gírense las presentes actuaciones al Área Apoyo Administrativo a la Función Docente, Departamento de Adscripciones a fin de notificar al interesado.
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A UN DÍA DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL TRECE.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Prof. Ing. RECTOR GABRIEL TAVELLA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 83 -HCD - 2013.-

